

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
TECHNOLOGY IMPORT COMPUFENIX S.A CELEBRADA EL DÍA 16 DE
MARZO DEL 2017**

En la Ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a dieciséis días de marzo del dos mil diez y siete, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Barrio: SANTA ANITA Calle: EL CANELO Numero: 20 E5-745 Interseccion: H BRUIS Piso: 1 , se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, la señora Diana Rivera , propietaria de 533 acciones de un dólar cada una, que representa el 66.67% y el señor Torres Ronald propietario de 264 acciones de un dólar cada una que representa el 33.33%, sumando el 100% del capital pagado de la Compañía, y que por tanto constituye el quorum requerido del Estatuto Social, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2016
- 2.- Conocimiento y resolución del Estado de Resultado del año 2016
- 3.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General año 2016
- 4.- Conocimiento y resolución del resultado del ejercicio del año 2016

Siendo las 15h00, bajo la Presidencia del señor Torres Ronald y actuando como Secretaria la Gerente General señora Diana Rivera , se da inicio a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de TECHNOLOGY IMPORT COMPUFENIX S.A., con la intervención del señor Presidente, quien pone en consideración el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEI DIA: Conocimiento y Resolución Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2016:** concediendo la palabra a la señora Gerente de la Compañía, quien manifiesta: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de Compañía el balance del ejercicio económico del año 2016, ha estado a disposición de los señores accionistas con la debida antelación razón por la que solicito se emita el correspondiente pronunciamiento. El señor Presidente, somete a consideración el Estado de Situación Financiera del ejercicio 2016 y la Junta resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el balance del ejercicio económico 2016. La señora Presidenta pone en conocimiento **EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Estado de Resultado del ejercicio del año 2016:** concediendo la palabra a la señora Gerente quien manifiesta, estos documentos al igual que los anteriores han estado a disposición de los señores accionistas con suficiente antelación conforme manda la Ley, por lo tanto solicito que la Junta se pronuncie sobre los mismos. La Junta una vez discutido suficientemente el punto resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Resultado del ejercicio 2016. La señora Presidenta, pone en conocimiento el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General año 2016:** y pide que por Secretaría se de lectura de los informes presentados por la Gerente, una vez realizada la lectura, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General. El señor Presidente pone en conocimiento el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

Conocimiento y resolución del resultado del ejercicio del año 2016:
Concediendo la palabra a la señora Gerente, quien manifiesta: que el ejercicio arrojó una utilidad de \$ 333.28.

Por tratados y resueltos todos los puntos constantes en el orden del día, el señor Presidente concede un receso de una hora para la redacción del Acta. Recorrido dicho tiempo y constatado el quórum de iniciación de la reunión, el señor Presidente, reinstala la misma y solicita que por Secretaría se de lectura íntegra del acta que antecede, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 17 horas del día 16 de marzo del dos mil diez y siete, firman para constancia, el Presidente y Gerente General - Secretaria

RONALD TORRES

**SR. RONALD TORRES
PRESIDENTE**

DIANA RIVERA

**SRA. DIANA RIVERA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA**